

Correspondencia con
J. Rodríguez Ujea.
(IX-1937).

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

COMITÉ NACIONAL
OFICINAS:
Fuencarral, 93
Teléfono 23713

U. G. T.

Madrid, 6 de Septiembre de 1937.

Compañero Vega
Federación Gráfica Española
Paz nº 44.
V A L E N C I A

Estimado camarada: ¡Salud! Con objeto de que tengais conocimiento de la situación exacta en que nos encontrabamos en el momento de sernos comunicada por la Ejecutiva de la U.G.T. nuestra baja en dicho organismo, os adjuntamos copia de la carta que con dicho motivo la hemos dirigido.

Dicha carta salió para Valencia el día 4 por la mañana y el mismo día 4 por la tarde nos fué devuelto por la Delegación en ésta de la U.G.T. la cantidad de 4.500 pesetas que habiamos depositado el día 1º.

Sin comentarios de ningún género, pues tiempo queda para hacerlo y haciendo constar que por el compañero Pretel estamos enterados de todos los acuerdos que conjuntamente habeis tomado y a los que desde luego, prestamos nuestra conformidad y agradeciéndoos vuestra solidaridad, con un afectuoso saludo, quedamos siempre vuestros y de la causa
POR LA COMISION EJECUTIVA



[Handwritten signature]
VICESECRETARIO

Estimados camaradas: Acusamos recibo de la vuestra fecha 31 del mes de Agosto ppdo. la que pasamos a contestar.

Hemos de manifestar nuestra extrañeza al recibir la mencionada, por la cual se nos hace saber que se nos ha aplicado por esa Comisión Ejecutiva el artículo 9º de sus estatutos en su primera parte.

No acabamos de explicarnos como puede ser tomada esa decisión respecto a nosotros, toda vez que esta Federación ingresó en la Delegación de Madrid, el día 1º del mes en curso la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTAS pesetas, que le fueron admitidas, sin objeción de ningún género y cuyo ingreso lo verificó cumpliendo sus deberes, y haciendo constar que dicha liquidación solo quedaba pendiente de la presentación de los Estadillos correspondientes que, por falta de tiempo y de algunos datos, no podíamos presentar en aquel momento como fuera nuestro deseo, pero prometiendo hacerlo a la mayor brevedad.

Creemos que en una situación normal pudiera considerarse como una falta, el que los referidos Estadillos no estuvieran a su debido tiempo, pero después de 14 meses de guerra en la que todos los organismos se han visto obligados por las necesidades de la misma, a dejar en un segundo término sus cuestiones administrativas y hasta a dejar reducidas sus directivas al estricto número necesario de vocales para no desatender la marcha sindical, y ello por disciplina y acatamiento de ese mismo organismo que pidió a dichas Directivas hombres de su seno para emplearlos en las necesidades de la guerra, es de suponer y admitir que ello originaría trastornos en cuanto a la labor burocrática de las Secciones y como consecuencia de las Federaciones. Y decimos esto por que mal puede una Federación realizar sus liquidaciones en forma normal, si el primer inconveniente con que tropieza es el de que las Secciones no lo verifican con ella a su debido tiempo.

Ello no obstante, es lo cierto que esta Federación de Espectáculos Públicos tiene ingresadas 4.500 pesetas a cuenta de sus descubiertos, que éstas han sido aceptadas y que solo falta presentar los oportunos estadillos, cosa que se advirtió al hacer la entrega del dinero, sin que se nos pusiera ningún reparo.

Ahora bien esta Federación recibe vuestra comunicación aplicándonos el artículo 9º el día 2 de Septiembre a las 9½ de la mañana, o sea no tiene conocimiento de vuestro acuerdo hasta esta fecha y entendemos que mal puede alcanzarnos la aplicación de dicho artículo, toda vez que con anterioridad hemos hecho entrega de 4.500 pesetas para cumplir con nuestro deberes y estimando por lo tanto que esta Federación se encuentra en situación legal en relación con lo que determinan sus Estatutos.

Si a esto se añade que en fechas muy recientes se han abonado 750 pts. en pago de carnets que se nos han facilitado sin hacer objeción alguna, una vez más confesamos nuestra extrañeza al recibir vuestra carta del 31 de Agosto, que no llegó a nuestro poder hasta el día 2 de Septiembre a las 9 y ½ de la mañana. Y como jurídicamente nadie viene obligado a conocer acuerdos ni determinaciones hasta el momento en que le son notificadas, es a partir de esta fecha cuando pudiera tener para con nosotros validez dicho acuerdo, pues todos sabemos que también jurídicamente, ninguna ley tiene efecto retroactivo.

A pesar de todo, y menos en estos momentos podíamos esperar esta determinación sin advertencia alguna, lo que hacemos constar sin perjuicio de enjuiciar en su día tal resolución.

En cuanto a nuestras insistentes peticiones fundadas en nuestros Estatutos, os rogamos no veais en ello, más que un afán de conseguir para nuestra Central Sindical la línea más justa y conveniente en las presentes circunstancias,

En espera de que nos sea levantada la aplicación del artículo 9º de los Estatutos, por considerarlo improcedente y equivocado, quedamos siempre vuestros y de la causa,

ES COPIA



POR LA COMISION EJECUTIVA,

JOSÉ LUCIO

VICESECRETARIO.

00003

Núm. 5168

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

COMITÉ NACIONAL
OFICINAS:
Fuencarral, 93
Teléfono 23713

U. G. T.

12 OCT. 1937

Madrid, 8 de Octubre de 1937.

ALA EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES
VALENCIA

Estimados compañeros! Habiendo de celebrar esta Federación de Espectáculos Públicos un Congreso extraordinario, en el que se han de tratar de distintos problemas, esta Comisión Ejecutiva vería con gusto que un miembro de ese Comité asistiera al mismo, a cuyo efecto os comunicamos que el mencionado Congreso se celebrará en Valencia en el Gran Teatro, Avenida de Nicolás Salmerón 6, durante los días 7 y siguientes del próximo mes de Noviembre.

Esperando vuestra Delegación a dicho comicio, quedamos siempre vuestros y de la causa.

POR LA COMISION EJECUTIVA



Jose Linares
VICE SECRETARIO

Para designar delegado a Dominguez

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

COMITÉ NACIONAL
OFICINAS:
Fuencarral, 93
Teléfono 23713

U. G. T.

Madrid, 27 de Noviembre de 1937.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES
V A L E N C I A

Estimados camaradas: Nos dirigimos a vosotros con el fin de que una vez enterados por la copia adjunta del informe emitido por el Delegado de Trabajo de Alicante, en el pleito que en la misma se trata, hagais llegar la misma a su destino y soliciteis el cumplimiento de los acuerdos que en ella se reflejan y que, al parecer, por un obstruccionismo, que no nos explicamos, viene dilatándose la solución de este conflicto.

La copia del informe que os adjuntamos, fué remitida por el Sr. Delegado de Trabajo a la Dirección General, con fecha 17 de Agosto ppdo, cuya Dirección General con fecha 21 de Septiembre le informa que es que ha pasado a depender de la Dirección General de Industria.

Con fecha posterior le comunican a dicho Delegado, que la resolución de este conflicto depende de la Dirección General de Comercio y Subsecretaria de Economía, de la cual es titular Delgado Torres (siendo por lo tanto dependiente del camarada Negrín).

Es por esta razón por la que os la remitimos a vosotros solicitando la hagais llegar a manos del expresado camarada Negrín (puesto que esto pertenece a su Departamento) para evitar que transcurra más tiempo.

En espera de vernos atendidos y sin otro particular, nos reiteramos siempre vuestros y de la causa,

POR LA COMISION EJECUTIVA
José Sureda
Vicesecretario.



Adj./Copia informe Delegado Trabajo de Alicante.

1º enlistara Madrid que enorramos con sta fecha el documento al Negrin -
Dno de Valencia.
2º carta adjuntando el documento a Negrin
pues, Subsecretaria de Economía

Barcelona, 7 Diciembre 1937.

FEDERACION ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE
ESPECTACULOS PUBLICOS
Madrid

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra atenta carta fecha 27 del pasado mes de Noviembre y en contestación a la misma os comunicamos que, con esta fecha, hemos enviado al Ministerio de Hacienda el documento que nos incluís.

Sin otro particular se reitera vuestro y de la causa,

Barcelona, 10 Diciembre 1937.

FEDERACION E. DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS
Fuencarral, 93
MADRID

Estimados compañeros:

La Subsecretaría de Economía con fecha 9 del corriente nos dice lo siguiente:

"Sr. D. Felipe Pretel-Barcelona

Estimado compañero: Recibo su carta del 7 del actual, con la que remite un informe emitido por el Delegado de Trabajo de Alicante, fechado el 17 de Agosto, para su tramitación. Con esta fecha pido informe a la Dirección de Industria para la resolución de lo que en él se expone, en lo que se refiere a la intervención que se solicita de la Industria de Espectaculos Publicos de Alicante; ya que lo que en el mismo se indica sobre conflicto de trabajo no es de la competencia de dicha Dirección, sino del Ministerio de Trabajo. Suyo affmo. amigo DEMETRIO DELGADO DE TORRES "

Lo que tenemos el gusto de poner en vuestro conocimiento para que os sirva de gobierno.

Sin otro particular se reitera vuestro y de la causa,

archivos

00007

RELACION DE LOS COMPAÑEROS QUE COMPONEN EL COMITE NACIONAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS, CON ARREGLO A LAS ULTIMAS SESIONES CELEBRADAS POR EL MISMO DURANTE LOS DIAS 19 AL 22 DE SEPTIEMBRE PASADO.

Antonio Más.....	VALENCIA
Teofilo González.....	ASTURIAS
Jesus Serrano.....	FEDERACION ACOMODADORES
Carlos Viaña.....	BARCELONA
Miguel Garcia.....	id
Santiago Imperial.....	MADRID
Virgilio Llanos.....	id
Francisco Aguilera.....	id
Jesús García Lehoz.....	id
Esteban Dafaue.....	id
Juan Badia.....	id
Aurelio Izquiano.....	id
Angel Ortiz.....	id
Rodrigo Meler.....	id
Madel Carmen Arenal.....	id
Gerardo Sanchez.....ñ.....	id
José Martin Selma.....	id
Mariano Zabala.....	id
Agustín Pedrote.....	id
Ricardo Tortosa.....	id
Manuel Cánepa.....	id
Antonio Sierra.....	id
Hilario Valencia.....	id
Tomás Gorines.....	id

Madrid 7 de Diciembre de 1937.



archivo

00008

RELACION DE LOS COMPAÑEROS QUE COMPONEN LA COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS.

- PRESIDENTE.....Manuel González Molina.
- SECRETARIO GENERAL.....Felipe Pretel Iglesias.
- TESORERO.....Angel Aparicio González.
- VICESECRETARIO.....José Lucio Abello.
- VOCALES.....Luis Cabeza Perez.
- idJuan de Rueda Bergasse.
- idArturo Parra Corchuelo.
- idJesús Aguilar.
- idGregorio Postigo.
- idPetra Lizaso.
- idJoaquín Dicenta.
- idEnrique Estela.
- (1) idAntonio López Alén.
- (1) idDaniel Gantes.
- (1) idGregorio López Edo.
- (1) idAquilino Martín.
- (1) idArsenio Becerra.
- (1) idJosé Barba Pina.
- (1) idAntonio Nuñez Millón.
- (1) idPolicarpo Sanchez Pérez.
- (1) idAgustín Pedrote..
- (1) idEsteban Dafauce.
- (1) idTomás Ramos.

Madrid 7 de Diciembre de 1937.



(1) Los compañeros señalados, actuan como Ejecutivos a partir del 19 de Octubre de 1937, según acuerdo adoptado por el Comité Nacional en sus sesiones celebradas durante los días 19 al 22 de Septiembre ppdo.



00009

Núm. 5387

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

COMITÉ NACIONAL
OFICINAS:
Fuencarral, 93
Teléfono 23713

U. G. T.

Madrid, 7 de Diciembre de 1937.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES
BARCELONA

Estimados camaradas: En contestación a vuestra carta fecha 30 de Noviembre ppdo. adjunto os remitimos la relación de los compañeros que componen esta Comisión Ejecutiva, así como el Comité Nacional.

Igualmente os adjuntamos unos Estatutos de esta Federación conforme solicitais, debiendo a la vez tomar nota que el número de nuestro teléfono, es el 23713, conforme se consigna en el membrete de ésta.

Sin otra cosa de momento a que hacer referencia, quedamos vuestros y de la causa antifascista,

POR LA COMISION EJECUTIVA



José Lucio
Vicesecretario.

00010

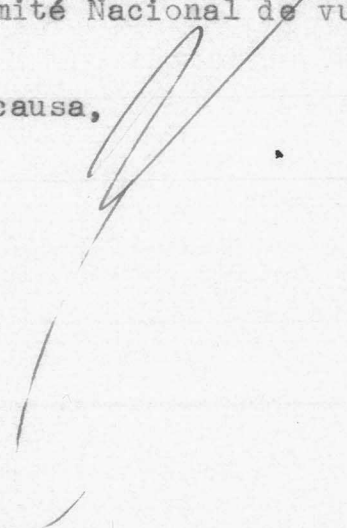
Barcelona, 9 Diciembre 1937.

FEDERACION ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE
ESPECTACULOS PUBLICOS
Madrid

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra atenta carta fecha 7 del actual agradeciéndoos el envío de la relación de los compañeros que forman esa Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional de vuestra Federación.

Se reitera vuestro y de la causa,



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE LA INDUSTRIA DE
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

*Hacer ficha de
salidas
aumentando*

00011

Núm. 5429

COMITÉ NACIONAL
OFICINAS:
Fuencarral, 93
Teléfono 23713

U. G. T.

Madrid, 22 de Diciembre de 1937.

A LA EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES
BARCELONA

Estimados camaradas: Por la presente tenemos el gusto de comunicaros, que en la reunión celebrada por esta Comisión Ejecutiva el pasado día 19, se ha acordado constituir en Barcelona una Delegación de la misma, siendo designados para ella los compañeros Jesús Aguilar, Teofilo González, Carlos Viaña, Felipe Malda y el camarada Solis.

Sin otra cosa de momento, me reitero vuestro y de la causa antifascista,



POR LA COMISION EJECUTIVA

Toto Arco
Vicesecretario.

Barcelona, 30 Diciembre de 1937.

Federación Española de la Industria de
Espectáculos Públicos U.G.T.
Fuencarral, 93
Madrid

Estimados camaradas:

Por vuestra carta fecha 22 del crte., nos informamos de que habeis nombrado una Delegación de esa Federación para actuar en ésta, compuesta por los camaradas Jesús Aguilar, Teófilo González, Carlos Vieña, Felipe Malda y Solís.

Sin otro particular, nos reiteramos fraternalmente vuestros y de la causa obrera,

Unión General de Trabajadores de España
POR LA COMISIÓN EJECUTIVA
El Secretario Adjunto,

Firma: José R. Vega

Barcelona, 29 Diciembre de 1937

Federación Española de la Industria
de Espectáculos Públicos U.G.T.
Fuencarral, 93
M A D R I D

Estimados camaradas:

Adjunto os remitimos un escrito que nos envía el
compañero Arturo Canalejas Aranda, afiliado que fué de la Asociación
de Profesores de Orquesta. También os acompañamos veintiún documen-
tos que vienen con el escrito, rogándoos nos informéis de este asun-
to con todo detalle.

En espera de vuestra contestación, nos reitera-
mos vuestros y de la causa obrera,

Firma: José R. Vega